

Temperaturas extremas de Avila
Del Observatorio de la capital
Máxima, 31.6
Mínima, 17.3

Consejo de Ministros

Plan de creación de cincuenta nuevos Institutos Laborales en dos años

MADRID.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se modifican determinados artículos de los reglamentos de recompensas de los Ejércitos.

Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre los nuevos avances del comunismo en el sureste asiático.

Decretos por los que en régimen de reciprocidad, se elevan a Embajadas las representaciones de España en Guatemala y Mongolia.

Decreto por el que se designa embajador en Tokio al plenipotenciario don Pelayo García Oliva y Alvarez.

Decreto por el que se nombra ministro en Berna al plenipotenciario don Alfonso Alvarez de Tolea y Mencia, marqués de Miraflores.

Decreto por el que se nombra ministro en Dinamarca al plenipotenciario don Ramón Sáenz de Heredia y Manzanos.

Justicia.—Decreto por el que se nombra a don José Sánchez Guisande y Miramontes magistrado de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Decreto por el que se aprueba el proyecto adicional de obras de ampliación y complementarias de terminación de la nueva Prisión Provincial y Granja Agrícola Penitenciaria de Lérida.

Expedientes de rehabilitación y reconocimiento de títulos nobiliarios.

Expedientes de indulto, de libertad condicional y trámite.

Ejército.—Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada don Celestino Aranguren Bourgon.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Ramón Méndez Prada.

Expedientes de adquisición de material y de trámite.

Marina.—Decretos por los que se aprueban nuevos reglamentos para la Asociación Mutua Benéfica y Patronato de Clases de la Armada.

Decreto por el que se constituye una servidumbre a favor del ministerio de Obras Públicas en determinados terrenos adquiridos por la Marina.

Decretos por los que se autorizan varias adquisiciones de material y fabricación de municiones.

Acuerdo sobre el régimen jurisdiccional en las factorías de la Empresa Nacional «Bazán».

Acuerdo sobre cesión de terrenos en el pueblo de Escombreras para su utilización industrial.

Hacienda.—Expedientes de trámite y de anticipaciones de fondos.

Gobernación.—Decreto ley por el que se dan normas de adaptación al régimen especial de la provincia de Alava, de la ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1950.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre creación del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

Decreto por el que se accede a la petición del Ayuntamiento de Veguillas de segregar su término municipal del partido judicial de Atienza y su agregación al de Cogolludo (Guadalajara).

Decreto por el que acuerda la disolución de la entidad local menor de Miñera, perteneciente al término de Los Barrios de Luna (León).

Decreto por el que se deniega la constitución del pueblo de Valdeancheta (Guadalajara) como municipio independiente.

Decreto por el que se acuerda la segregación del término municipal de Fria de Valverde, de partido judicial de Alcañices, y su agregación al de Benavente (Zamora).

Decreto por el que se deniega la segregación del municipio de Turrubuelo del Barrio de Aldeanueva del Campanario para su agregación al de Boceguillas (Segovia).

Decreto por el que se deniega la segregación de El Pino y otros anexos del término de Valencia de Alcántara (Cáceres) para su constitución en Municipio independiente. Decreto por el que se acuerda la segregación de los Municipios de Villaverde y Pasanconsel y Valverde del Júcar, del partido judicial de San Clemente (Cuenca). Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Cartagena para llevar a cabo la transacción acordada entre el mismo y la Sindicatura de la Quebra de Construcciones Inmobiliarias, S. A. Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Castejón (Navarra) para crear su selio y escudo municipales.

Decreto por el que se autoriza la

adquisición de máquinas de contabilidad con destino a los servicios de la Caja Postal de Ahorros. Decretos de personal. Acuerdo sobre extensión del servicio telefónico a los sectores de ocupación occidentales de Berlín. Expedientes de obras de construcción de gruesa estructura en el edificio de Comunicaciones de Granada y de revisión de precios de obras en el edificio de Comunicaciones de Vitoria. Expedientes de obras para reconstrucción de pueblos adoptados y edificios del Estado por la suma de 6.626 552 35 pesetas. Expedientes de trámite.

Obras Públicas.—Decretos por los que se autorizan las subastas de las obras de reconstrucción y complemento de las defensas de La Sella Arglés y Bommati, en el río Ter (Gerona); de las del proyecto de defensa de río Carrión, en Villoldo (Palencia); de las del proyecto de la red de acequias y desagües de la zona regable del trozo primero del canal de Rianza; de las del proyecto de encauzamiento de los torrentes de San Pedro y Gros (Mallorca); de las del proyecto de desviación y encauzamiento de la Riera de la Pastera, en Villanueva de Geltrú (Barcelona); de las del proyecto del trozo octavo de los Canales del Guadalquivir; de las del Canal del Páramo, trozo primero, y su red de acequias y desagües de la zona regable del Pantano de Barrios de Luna; de las de abastecimiento de aguas de Piedras Blancas, Salinas, Arnao y San Juan de Nieva, Ayuntamiento de Castrillón (Oviedo); de las de la segunda solución del segundo proyecto reformado del abastecimiento de aguas a Mondéjar y Fuentesovilla (Guadalajara).

De las del proyecto de abastecimiento de agua de Mondragón y Archaleta (Gulpúzcoa); Fonsagrada, Villardongo y Padrón (Lugo); Canga del Narcea, Tapia de Casariego y otros pueblos (Oviedo); Barco de Valdeorras y otros pueblos (Orense); y pueblos del grupo oriental de la Loma de Ubeda (Jaén); de las del proyecto modificado de la red complementaria del alcantarillado de la ciudad de Córdoba; de las del proyecto modificado de precios del de revestimiento y mejora de cauces de las acequias de Berja (Almería); de las de terminación de las del pantano de la Sotonera; de las del proyecto modificado del trozo segundo del canal de conducción para abastecimiento de agua potable a Sevilla; de las obras más necesarias para atender al tráfico del puerto de Marbella (segunda solución) y de las de tinglado en el tercer tramo del muelle de Levante en el puerto de Valencia.

Decreto por el que se autoriza la ejecución de las obras e instalaciones de ampliación de la fábrica de cemento de Villanueva del Río (Sevilla). Decreto por el que se desestima recurso de alzada sobre ocupación de terrenos como consecuencia de las obras del aprovechamiento de agua del río Guadalevín, en término de Ronda (Málaga). Decreto por el que se aprueban las nuevas tarifas de tranvías en Alicante, Baleares, Bilbao y autobuses de Pontevedra-Marín. Expedientes de encauzamiento de los aguas

La Gran Cruz de Isabel la Católica, al cardenal arzobispo de Santiago

Con ocasión del Año Santo Compostelano, Su Excelencia el jefe del Estado ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica a su eminencia el cardenal de Santiago, doctor don Fernando Quiroga Palacios.

El Presidente y el secretario de Estado norteamericanos, conferenciaron más de una hora sobre Indochina

Eisenhower celebrará esta tarde una conferencia de Prensa

WASHINGTON 21.—El secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, ha discutido con el Presidente de los Estados Unidos, Eisenhower, en una entrevista que duró más de una hora, sobre la nueva situación de Indochina.

Se dice en los medios competentes que, los Estados Unidos, fijarán su posición a este respecto

El ministro de Obras Públicas asistirá en Palencia a la inauguración de un nuevo edificio de huérfanos de ferroviarios

El conde de Valdelella hizo, además, otras interesantes declaraciones esta mañana a los periodistas

MADRID, 21.—El ministro de Obras Públicas, conde de Valdelella, ha recibido esta mañana, en su despacho oficial, a los periodistas, manifestándoles que, en el Consejo de Ministros, celebrado ayer, fueron aprobados diversos proyectos de su departamento, referentes, algunos de ellos, a importantes obras que se realizarán en diferentes puntos de España, varias de las cuales por una cuantía superior a los

cincuenta y cien millones de pesetas.

Agregó después el conde de Valdelella que, el próximo sábado inaugurará dos nuevos puentes, uno de ellos sobre el río Tormes; que el día de Santiago Apóstol, realizará una visita de inspección a un importante pantano y el lunes, día 26, asistirá en Palencia al acto de inauguración de un nuevo Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, que, en aquella capital, ha sido recientemente construido, así como a otras realizaciones del Ministerio de Trabajo.—(Cifra).

Clamoroso triunfo de Chicuelo II en Mont-de-Marsan, donde cortó tres orejas y el rabo

MONT-DE-MARSAN.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria con el cartel de «No hay billetes». Los toros de Juan Pedro Domecq resultaron buenos.

Rafael Ortega, en su primero, cortó una oreja. En el segundo tuvo la desgracia de que, mediada la lidia, quedase inutilizado al embestir contra las tablas.

Antonio Ordóñez, en su primer toro, dió la vuelta al ruedo. Hizo una buena faena a su segundo, del que cortó las dos orejas.

Chicuelo II cuajó una brillantísima tarde, que recordarán con emoción los aficionados franceses. En su primer toro realizó una extraordinaria faena, y a pesar de no tener fortuna con la espada, cortó una oreja. En el segundo puso en pie a los espectadores con la más prodigiosa faena que se ha visto en aquel ruedo. Su brillantísima actuación fué premiada con los máximos galardones: las dos orejas y el rabo.

Con una brillante recepción en sus salones, la Embajada egipcia en Madrid ha celebrado hoy la Fiesta Nacional de su país

MADRID, 21.—La Embajada de Egipto en España, con motivo de celebrarse hoy la Fiesta Nacional de su país, ha ofrecido esta mañana en sus salones una brillante recepción a la que asistió el Nuncio de Su Santidad y todos los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, así como la señora de Martín Astejo y otras personalidades.—(Cifra).

Perla hallada en una almeja criada en vivero

EL FERROL DEL CAUDILLO.—En un vivero propiedad de don José Zaragoza fué hallada en una almeja una perla altamente valorada. Fué encontrada por la señora de Fadiño, que se hallaba visitando el vivero citado.

La situación internacional

Lo que ha entregado Francia

Francia y sus «enemigos» comunistas han firmado ayer en las primeras horas, un histórico acuerdo para el cese del fuego en las hostilidades, terminando con ello el derramamiento de sangre en Indochina, que ha durado ocho años como ayer decíamos.

Bajo tal acuerdo, Francia acepta la participación del territorio del Vietman, la entrega de sus riquezas, su predilecta zona norte, y el que más de doce millones de sus habitantes queden bajo el régimen rojo.

El término aplicado por los

franceses es el de «paz con honor», pero con el acuerdo se ha implantado el sello sobre una de las más graves derrotas del Occidente sufridas a manos de la agresión comunista.

Los acuerdos para el cese de las hostilidades asegura el final de una guerra que ha costado a Francia y a sus asociados 92 000 bajas entre muertos y desaparecidos. En el terreno económico, ha costado al Occidente, aproximadamente, la cifra de ocho mil millones de dólares, de los cuales, 2.500 millones son de procedencia norteamericana.

Inglaterra y Norteamérica proyectan la creación de un organismo atómico internacional

LONDRES.—Churchil reveló que Inglaterra y los Estados Uni-

dos estudian la creación de un organismo atómico internacional que fué propuesto por Eisenhower y en el que Rusia no participará por libre decisión.

Respondiendo a una pregunta en la Cámara de los Comunes, el jefe del Gobierno británico dijo: «Durante las conversaciones con el Presidente Eisenhower observamos con desilusión que los rusos no habían accedido sumarse al plan que el Presidente había propuesto para el desarrollo internacional de usos pacíficos de la energía atómica. Sin embargo acordamos que la invitación a los rusos debe mantenerse en pie, y que entretanto procede seguir es-

tes al emisario de la desecación y saneamiento de la Laguna de la Nava de Campos; de las del proyecto de línea de transporte de energía eléctrica al faro de la Torre de Hércules (La Coruña); de las del proyecto modificado, terminación y explanación del trozo primero, sección séptima, Santeles Boo, ferrocarril Santander-Mediterráneo, y de abono de indemnizaciones por perjuicios a los vecinos de la zona embalsada por el pantano de Alarcón. Expedientes de revisión de precios.

(Continúa en 3.ª página)

tudiando el modo de poner en vigor el plan del Presidente, aun sin la participación soviética».—EFE.

A final de semana examinará el Senado el plan de ayuda exterior

WASHINGTON.—Durante dos horas en sesión celebrada por la Comisión de Asignaciones del Senado el secretario de Estado, John Foster Dulles y el administrador de Operaciones en el Exterior, Harold E. Stassen, fueron apremiados para la aprobación de los 3.400 millones de dólares. (Continúa en 4.ª página)

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)

Educación Nacional.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley de reforma del epígrafe c) del artículo 72 de la ley de Educación Primaria sobre ingreso en el Magisterio Nacional. Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre organización y dotación de un Patronato mixto para la colaboración de la Iglesia y el Estado en finalidades de enseñanza primaria en las zonas rurales de la provincia de Málaga. Decreto por el que se regula la prueba final del bachillerato laboral. Decreto por el que se aprueba el plan de creación de 50 Institutos Laborales durante el bienio 1955-1956. Decreto por el que se crea un grupo escolar conmemorativo Ramiro Ledesma Ramos, en Zamora. Decreto por el que se amplía la composición de las Juntas provinciales y locales contra el analfabetismo. Decreto por el que se aprueban las obras de construcción del Instituto de Fisiología de la Universidad de Sevilla. Informe sobre la XVII Conferencia Internacional de Instrucción Pública celebrada en Ginebra, sobre el tema de la formación y retribución del profesorado de Enseñanza Media.

Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes las obras para la construcción de 560 viviendas protegidas y 16 tiendas en Las Palmas de Gran Canaria, de 52 viviendas en San Adrián (Navarra), de 32 viviendas en Andosilla (Navarra) y de 24 viviendas en Almorox (Toledo), según proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda. Decreto por el que se regulan las normas que han de regular la colaboración en la gestión del Seguro Obligatorio de Enfermedad. Decreto por el que se desarrollan las disposiciones transitorias de la ley de 14 de julio de 1954. Ordenes aprobadas en Consejo de Ministros por las que se modifican las Reglamentaciones de Tra-

bajo en la agricultura en Melilla, Ceuta y Canarias. Ordenes aprobadas en Consejo de Ministros por las que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo en Tranvías de Alicante, Baleares, Bilbao y Santurce y trolebuses de Pontevedra-Marín.

Industria.—Decreto por el que se aclara el de 14 de mayo de 1947 sobre reducciones tributarias en las empresas de interés nacional. Decreto por el que se desestima recurso de alzada interpuesto contra resolución del excelentísimo señor gobernador civil de Santander de 14 de mayo de 1952, sobre fijación de justiprecio de una parcela a expropiar para la explotación de la concesión «La Nueva», número 15 222. Orden por la que se autoriza a una sociedad anónima española a constituir, para la compra y explotación de las minas de Riotinto, una participación extranjera no superior a la tercera parte del capital social. Informe sobre nuevas normas para la distribución de cemento.

Agricultura.—Decreto sobre expropiación forzosa, por causa de interés social, en el término de Galinduste (Salamanca) para transformación de secano en regadío. Decreto por el que se declara de urgencia la construcción del pueblo de Valuengo (Jerez de los Caballeros), Badajoz. Informe sobre la situación del mercado vitivinícola y propuestas de medidas para su normalización. Secretaría General del Movimiento.—Informes sindicales y políticos.

Aire.—Decreto por el que se adjudica, mediante concurso, el proyecto de suministro de energía eléctrica en el aeropuerto de Alicante. Decreto de adquisición de material contra incendios para servicio en los aeropuertos. Decreto por el que se autoriza a introducir las modificaciones que sean necesarias en la división del espacio aéreo establecido en el decreto de 23 de mayo de 1952. Expediente de sustitución del balizaje provisional por el definitivo de la pista principal y de rodadura del aeropuerto de Gando (Canarias).

Comercio.—Decreto por el que se autoriza la admisión temporal de naftalina a Industrias Químicas de Luchana. Decreto por el que se autoriza la admisión temporal de armazones de rifles para damasquinado a Star, Bonifacio Echevarría. Decreto por el que se nombra subsecretario de la Marina Mercante a don Juan José Jáuregui Gil Delgado. Decreto por el que se nombra director general de Navegación a don Leopoldo Boado Endetza.

Información y Turismo.—Decreto por el que se establece una zona de seguridad y protección radiodifusora en las emisoras del Estado de Arganda del Rey. Orden acordada en Consejo de ministros por la que se aprueban las bases y pliego de condiciones del arriendo por concurso de los programas de ocho emisoras comerciales, con arreglo al decreto de 14 de noviembre de 1952. Informes y acuerdos diversos.

Ampliación de la referencia

El ministro de Información recibió en su despacho oficial a los periodistas y les amplió la referencia oficial en los siguientes términos:

El Gobierno ha deliberado ampliamente sobre el informe presentado por el ministro de Agricultura acerca de la liquidación de la actual campaña vitivinícola y perspectivas de la próxima.

Se tomó el acuerdo de que la Comisión de Compras de excedentes de vinos adquiere todas las existencias que se le ofrezcan de la actual campaña y adopte medidas que tiendan a evitar los excedentes que pudieran producirse en la próxima.

Se acordó asimismo dar comienzo inmediato al estudio de

Lo que la Iglesia va a perder en Indochina

Desde hace cuatro siglos, el Catolicismo ha realizado en aquel territorio una inmensa obra

El rezo del Santo Rosario es algo imprescindible diariamente para un católico de Indochina

Por JAVIER M. ECHENIQUE.

Se está jugando en Ginebra la suerte y la dignidad de un noble pueblo de Oriente: Indochina. Actualmente tres territorios se hallan comprendidos bajo esta denominación genérica: el Vietnam, Laos y Camboya. De momento la amenaza de una rápida y silenciosa ocupación comunista se cierne inmediatamente sobre el territorio del Vietnam. Entre diques y diques, conferencias y frivolidades, coqueteos y turbios manejos de la política, estamos a punto de asistir de nuevo a la entrega de inmensos territorios en manos de Moscú. Lo que ocurrió con Manchuria, lo que se repitió, vergonzosamente, con Polonia, Hungría, Checoslovaquia y demás países europeos, satélites de Rusia; lo que estúpidamente se toleró en China, va a reproducirse ahora en Indochina. El primer clamor se alza en nombre del derecho natural, de la libertad de millones de individuos, de millares de familias e instituciones, que automáticamente van a perder los más elementales derechos de la personalidad humana y de la sociedad. Pero los católicos, al contemplar la inminente tragedia de Indochina tenemos nue-

vos motivos para alzar la voz pidiendo a la sensatez de los hombres sanos y de los gobernantes con dignidad que se ponga remedio y freno a la voracidad del poderío ruso.

La Iglesia Católica tiene inmensos intereses en Indochina. Desde hace cuatro siglos, el Catolicismo ha realizado en aquel territorio una inmensa obra, no solamente para llevar la fe salvadora a un mundo pagano, sino también para acrecentar la cultura de un pueblo noble y digno de admiración. En 1550 llegaba a Indochina el primer misionero católico, el dominico portugués, padre Gaspar Da Cruz. En 1615 llega el primer misionero permanente: el jesuita italiano padre Buzumi. Desde este momento la progresión de la fe católica sigue una línea ascendente. En 1639 ya hay 82 000 católicos, que en 1653 son 300 000. Poco después comienzan las violentísimas persecuciones, que duran más de dos siglos, que reducen a 42 000 cristianos la cifra de creyentes en 1840. Pero, efectivamente, la sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos; y ya en 1890 hay 703 000 católicos en Indochina. Y hoy, en 1954, los territorios de Vietnam, Laos y Camboya nos dan la cifra admirable de 1 600 000 católicos.

Después de la gracia de Dios, esta sorprendente evangelización se debe a una estrategia misionera, que quizá solamente puede emparejarse a la obra de los misioneros españoles en América. Los misioneros extranjeros han trabajado con denuedo para que la Iglesia fuera cuanto antes enraizada en el país. Por eso hoy hay 1 594 sacerdotes indígenas. A esto se ha añadido una extensa red de catequistas, que han multiplicado de manera prodigiosa la acción del misionero y al mismo tiempo han sostenido la fe en las localidades y poblados donde no podía subsistir por falta de

personal un misionero permanente.

Pero además, principalmente gracias a la acción apostólica de los misioneros dominicos, la fe se ha propagado y mantenido por la especialísima y ardiente devoción a la Virgen María y al rezo del Santo Rosario de los católicos indochinos. El rezo del Santo Rosario es algo imprescindible diariamente para un católico de Indochina; la mayoría de ellos rezan los quince misterios. El misionero, cuando de madrugada se dirige a la iglesia de la Misión oye un leve rumorcillo, como el sonsonete de una cantinela que sale de todos los hogares cristianos, donde la familia acaba de levantarse. Es el rezo del primer misterio del Rosario con el cual se comienzan los trabajos del día. Después, en el campo, en los arrozales, sobre los juncos que surcan el río, los católicos del Vietnam no dejan de rezar a Nuestra Señora.

Pero la Iglesia Católica no solamente ha difundido en Indochina la fe y la piedad. Como en los demás países de Misión, el misionero ha llevado la verdad integral; ha sido un portador de humanidad, de arte, de civilización y de cultura. Hasta el sectarismo del gobierno francés hubo de reconocer el valor cultural de los misioneros. Y así, en 1904 la expulsión de los religiosos en Francia tuvo una excepción en Indochina, donde se permitió continuar la labor docente a los Hermanos de Escuelas Cristianas y a las Hermanas de S. Pablo de Chartres. Asimismo, la mayoría de los hospitales y orfanatos, así como las seis leproserías del territorio, con más de 2 000 leprosos, son atendidas por las misioneras. Toda esta obra levantada durante siglos con sudores, con fatigas y con sangre se está sumergiendo rápidamente en la pleamar roja del Vietnam. La nueva tragedia nos descubre

(Continúa en 4.ª página)

Parcelación de solares en la Granja Santa Teresa

Se venden parcelas junto al paraje de San Antonio entre el grupo de viviendas «Francisco Franco» y el estadio municipal de deportes. J. Gaztelu. Valladolid, 36.

Peletería Germánica. Abrigos garras, astrakán, cspas. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bola, 61—Madrid.

las medidas pertinentes para que estén preparadas las disposiciones legales antes de la recogida de la nueva cosecha.

-LOS LIBROS-

En mis momentos de ocio dedico grandes ratos a la lectura, que me deleita, me instruye y me hace olvidar los trabajos y las preocupaciones diarias. Mi biblioteca no consta de gran número de volúmenes, pero puedo presumir de que en ella existe una selección de obras a las que tengo que agregar otras no menos famosas de otros tantos autores consagrados o noveles, pues entre estos últimos los hay de verdadera valía y talento.

Traigo este tema hoy al periódico sin saber por qué. Para mejor decir sé por qué, pero no encontré momento oportuno para dedicar unas cuartillas a este asunto. Y ya llegó.

Comenzaré explicándome, y diciendo que no hace muchos días me encontré con un buen amigo, íntimo él y yo desde nuestra tierna infancia. Solicité de mí unos libros de mi propiedad para pasar el rato. Naturalmente le invité a subir a casa a que escogiera aquellos que fuesen más de su agrado. Y cual no sería mi sorpresa, cuando después de mirar y remirar por toda la estantería, me dijo que todos mis libros eran anticuados, demasiado doctrinarios unos y excesivamente aburridos los demás. Pero antes de seguir adelante he de manifestar que este buen amigo es de los que pecan de excesivamente modernista. Así me lo manifestó el mismo. Y entonces me expliqué todo en un abrir y cerrar de ojos. Mi amigo es de los que se aburren con Menéndez Pelayo, con el P. Coloma, con Rodríguez Marín y con otros tantos y tantos maestros que tantos días de gloria han dado a España y los que tienen que darla aún. Su literatura ha de ser frívola, ligera, hueca y campanuda. Es de los muchos que prefieren los folletines, las emociones fuertes—fuertes según él, naturalmente—, sin más preocupaciones ni más quebraderos de cabeza.

En contraposición a él, a este amigo lleno de

ilusiones vanas y a todos los que piensan como él, está—cómo no— los que opinamos que no se puede pensar rectamente, con profundidad de pensamiento, con alteza de miras, si no bebemos en buenas fuentes, si no aprendemos de aquellos de los que se puede sacar algo en limpio.

He leído en un libro, que tengo la buena costumbre de leerlo a menudo, porque en él se aprende a formar juicio certero en casi todos los aspectos de la vida, que hay hombres que se preocupan de la inmortalidad del nombre sin preocuparse de la inmortalidad del alma. El alma lo es ya desde que nacemos. Podrá condenarse, podrá salvarse eternamente, pero ese gozo o ese padecer eterno lo es precisamente por la inmortalidad de ese alma que llevamos con nosotros, con nuestro cuerpo, hasta el momento de la muerte. Después, ¿qué pasará? Así tu vida, así tu muerte, y según tu vida y tu muerte será tu eternidad.

En esa formación de nuestra vida y de nuestra conciencia tienen un papel importantísimo los libros, nuestros libros que formados en orden en nuestra librería, al irlos abriendo y leerlos van formando nuestra conciencia, nuestro modo de pensar, nuestro modo de ser, nuestro proceder en la vida, nuestro proceder en la muerte para llegar al final a gozar de Dios eternamente o a padecer torturas horribles, también eternas.

Ya lo dijo también un escritor moderno: «Guarda tu corazón entre espinas; así no te lo robarán los ladrones.»

Hemos de leer, forzosamente, para nuestro bien, lecturas que formen en nosotros una trayectoria limpia, una conducta intachable, una conciencia recta del deber. Porque el hombre tiene el deber ineludible de inclinarse a lo bueno.

Angel Real Galán

KALEIDOSCOPE

Solución a la Sopa de letras

En el Ayuntamiento:

1, aïdalde; 2, concejales; 3, secretario; 4, archiyo; 5, conserje; 6, ordenanzas; 7, porteros; 8, oficinas; 9, guardias; 10. Depositaria.



—Además creo que al pájaro tampoco le gusta mucho la idea.

FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Paradinas, Plaza Santa Teresa. Aparicio, Avda. José Antonio.

BIBLIOGRAFIA

«Teresa y el cuervo» es una magnífica novela de Julio Escobar.

Después de dar excelentes pruebas de su estilo ágil y ameno de periodista de fácil pluma y expresión correcta y atinada, en los principales periódicos de España, Julio Escobar se lanzó por los terrenos de la novela y su primera obra, «El Hidalgo de Megril» constituyó un éxito de crítica y público insospechado en un novel en estas lides.

Animado por este triunfo, Escobar acaba de lanzar su segunda producción, que acabamos de leer con rapidez y deleite. «Teresa y el Cuervo» es su título y está centrada en el amor platónico de una señorita de la aristocracia arevalense con un «hombre de la calle» que a fuerza de tesón y de trabajo se convirtió en la principal fuerza económica de la localidad.

La acción transcurre en Arévalo y el autor aprovecha la mayor parte de sus páginas en trazar un bosquejo panorámico retrospectivo del Arévalo de primeros de siglo con sus familias señoriales que ya iban viniendo a menos costumbres ancestrales que toda, vía no se habían difuminado del todo, cuadros típicos de fiestas y romerías llenos de color y movimiento, rasgos de personajes que que aún parecen recordarse, retratos de cosas y de lugares de parecido perfecto. En este interesante escenario que describe con maestría, sitúa Escobar sus personajes, diversos y variados en su anatomía y en su psicología, con las diversas reacciones propias de su ser o de sus respectivas situaciones; todos humanos, todos acertados, con un realismo que impresiona.

Es novela que interesa desde que los personajes van haciendo su aparición, siendo impresionantes muchas de sus situaciones; su lectura es agradable desde el principio, y sus personajes van produciendo simpatía o antipatía, desdén o indiferencia, según los deseos de la viva pluma del autor, que ha logrado una perfecta novela castellana de corte clásico, que es a la vez costumbrista y pasional, mezclando el romanticismo con el realismo en amalgama perfecta.

Esperamos mucho éxito de esta novela del arevalense Julio Escobar, que ha sido editada con esmero por la Editorial Colenda en su colección «Grandes novelistas de nuestro tiempo», y felicitamos efusivamente al autor por este nuevo triunfo en el campo de la literatura.

